
Tipo de trayecto: módulo

1. DENOMINACIÓN: Trastornos Motores Menores y Epilepsia

2. DESTINATARIOS

Dirigido a profesionales de las siguientes áreas: Medicina, Psicología, Psicopedagogía, Fonoaudiología, Psicomotricidad, Neurokinesiología, Profesores/as Especiales, Acompañantes Terapéuticos, Terapistas Ocupacionales y alumnos/as que estén cursando el último año de estas carreras.

3. REQUISITOS DE INGRESO

Los profesionales deberán presentar copia del título profesional.

Los estudiantes de grado deberán presentar una certificación en la que conste el porcentaje de avance en la carrera avalado por la autoridad competente de la dependencia académica en la que cursen siendo condición tener más del 50% del plan aprobado.

En ambos casos deberán firmar la Declaración Jurada de confidencialidad.

Se requiere manejo de recursos básicos de PC, navegadores y dispositivos móviles. Se recomienda contar con un dispositivo de escritorio o portátil con buena conectividad, que permita mantener una videollamada y acceder a sitios web para realizar las actividades programadas.

4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Identificar los diversos Trastornos Motores Menores (dispraxias, disgrafías, síndrome de Tourette) y las formas de Epilepsia, su etiología y fisiopatogenia.

Analizar la interrelación entre la Epilepsia y sus manifestaciones en las funciones cerebrales superiores (memoria, atención y lenguaje).

Articular el abordaje de los Trastornos Motores Menores en el diseño del plan de tratamiento de la Epilepsia y sus disturbios cognitivos asociados.

5. COMPETENCIA

Articula el abordaje de los trastornos motores, tics y disfunciones cognitivas con el plan de tratamiento de la Epilepsia, fundamentando la acción terapéutica en la clasificación clínica y el análisis de la interrelación neurobiológica.

6. Justificación:

El módulo Trastornos Motores Menores y Epilepsia aborda un área de alta complejidad que exige el dominio de la dualidad clínico-cognitiva. La práctica profesional requiere diferenciar los Trastornos Motores Menores (como Dispraxia y Disgrafía) y el Síndrome de Tourette de las complejas manifestaciones de la Epilepsia en las funciones cerebrales superiores.

Este módulo se enfoca en la capacidad de analizar la interrelación entre la patología neurológica y sus consecuencias cognitivas (disturbios de memoria, atención y lenguaje), incluyendo el impacto de los efectos cognitivos de los anticonvulsivantes. Sin el análisis riguroso de esta interrelación, la intervención carece de direccionalidad. Por lo tanto, el módulo facilita el desarrollo de la competencia de diseñar estrategias de intervención integradas, que exigen al profesional articular el abordaje de los trastornos motores/tics con el plan de tratamiento de la epilepsia y sus disturbios asociados, elevando así la calidad del manejo clínico y educativo.

7. Pertinencia de su dictado en Campus Norte:

El Convenio Específico de Cooperación Académica celebrado con el CENTRO WERNICKE S.A.S. (RR-2023-2328-UNC-REC), que hace más de 30 años se dedica al seguimiento y tratamiento de niños y jóvenes con trastornos del neurodesarrollo y al acompañamiento de sus familias, permite desarrollar una estrategia educativa orientada a potenciar y orientar sus habilidades hacia el logro de una inclusión laboral, social y familiar.

En este marco de cooperación, el módulo de Trastornos Motores Menores y Epilepsia, de naturaleza altamente especializada en la intersección neurocognitiva, se dirige a un público profesional (salud y educación) que requiere actualizar y profundizar en el diseño de protocolos de intervención que aborden simultáneamente las disfunciones motoras, los tics y los disturbios cognitivos asociados a la Epilepsia.

Su dictado bajo la modalidad presencial mediada por tecnología (PBT) resulta sumamente pertinente al modelo educativo de Campus Norte de la UNC, ya que propicia la actualización de los saberes profesionales de diversas regiones, colaborando a expandir conocimiento especializado que integra campos tradicionalmente separados (Neurología, Neuropsicología y Rehabilitación).

Campus Norte ofrece la infraestructura tecnológica y el soporte virtual adecuados para esta modalidad. Dicha infraestructura facilita el uso de recursos didácticos interactivos como el análisis de casos de Dispraxia o Disgrafía y la discusión de la clasificación y manejo de crisis epilépticas y su impacto en las funciones cerebrales superiores en tiempo real. Estas dinámicas son cruciales para el desarrollo de la competencia de Diseñar estrategias de intervención integradas y garantizan la rigurosidad académica y la validación de esta formación especializada.

8. Estructura

El módulo Trastornos Motores Menores y Epilepsia se organiza en dos unidades temáticas secuenciales. La carga horaria total es de 12 horas reloj, equivalente a 0.48 Créditos Académicos (CRE).

La metodología didáctica privilegia el abordaje analítico de contenidos conceptuales y teóricos, utilizando los encuentros virtuales para la discusión guiada de las bases neuropsicológicas y el análisis de casos ilustrativos.

El soporte virtual (Moodle) es el espacio de trabajo autónomo, donde se disponen los recursos esenciales (lecturas fundacionales, material audiovisual de neuroanatomía y cuestionarios de autoevaluación) para que el cursante pueda consolidar el conocimiento y asegurar su transferencia en las instancias sincrónicas.

9. Contenidos mínimos de cada unidad:

Unidad 1: Trastornos Motores Menores: Dispraxias. Disgrafias. Síndrome De La Tourette.

Unidad 2: Epilepsia Y Funciones Cerebrales Superiores: Definición. Clasificación de Epilepsia. Etiología. Fisiopatogenia. Función intelectual y epilepsia. Status Epiléptico. Disturbios de la memoria, atención y lenguaje secundarios a epilepsia. Efectos cognitivos de los anticonvulsivantes. Tratamiento. Síndrome de Landau-Kleffner - Regresión Autista Epileptiforme.

10. Modalidad de cursado:

La modalidad de dictado de esta propuesta es presencial mediada por la tecnología; el cursado está diseñado siguiendo una secuencia de clases presenciales en espacio aúlico remoto y clases grabadas en formato seminario teórico de cada docente.

11. Cronograma de dictado y Carga horaria total expresada en horas y créditos

Semana	Temas	Carga horaria (h)	
		Lectiva	Trabajo autónomo

1	Unidad 1: Trastornos Motores Menores: Dispraxias. Disgrafias. Síndrome De La Tourette.	2	4
2	Unidad 2: Epilepsia Y Funciones Cerebrales Superiores: Definición. Clasificación de Epilepsia. Etiología. Fisiopatogenia. Función intelectual y epilepsia. Status Epiléptico. Disturbios de la memoria, atención y lenguaje secundarios a epilepsia. Efectos cognitivos de los anticonvulsivantes. Tratamiento. Síndrome de Landau-Kleffner - Regresión Autista Epileptiforme.	2	4
	Total	4	8
	Carga Horaria Total:	12	
	Total de Créditos Académicos	0.48	

12. Nómina de equipo directivo y de docentes

Nombre/s	Apellido/s	Nº de DNI	Email	Teléfono	Temas que dicta en la propuesta
Rubín	Jure	14219308	rubinjurerj@gmail.com	CV Jure	3516661927

13. Modalidades de evaluación

La perspectiva de evaluación que se aplicará será formativa, por lo tanto se prevén dos tipos de instancias evaluativas durante el periodo de la cursada:

Evaluaciones de proceso:

- Como seguimiento del proceso de apropiación de los contenidos puestos a disposición a través de los materiales y recursos audiovisuales en el momento inicial del encuentro sincrónico se abrirá un espacio de intercambio con preguntas disparadoras que permitan hacer diagnóstico de nivel de comprensión y relevamiento de dudas; esta estrategia permitirá consolidar los aprendizajes y avanzar sin dificultades sobre cada tema nuevo a ser abordado.

Evaluación Final Integradora:

- Durante el proceso de enseñanza se pondrán a disposición de los cursantes casos clínicos sobre los cuales deberán resolver una actividad que comprometa análisis, pensamiento crítico y aplicación de los conocimientos puestos a disposición. El

caso resuelto debe ser entregado por la plataforma Moodle al finalizar el dictado del módulo.

Se dispondrá de una instancia de evaluación recuperatoria para quienes no alcancen el puntaje de aprobación.

14. Requisitos de aprobación:

Para considerar aprobado el módulo el estudiante deberá cumplir con la totalidad de los siguientes:

1. Aprobar las evaluaciones de proceso (Aprobado/Desaprobado) que se realizan como seguimiento de la apropiación de los contenidos asincrónicos.
2. Aprobar la actividad evaluativa final la cual requiere el logro del 70% de los objetivos trazados. La calificación mínima de aprobación es de 7 (siete).
3. Asistir y participar en el único encuentro sincrónico obligatorio del módulo, que es la instancia destinada a la generación de intercambios y a la consolidación de los contenidos abordados de manera autónoma.

Se dispondrá de una única instancia de evaluación recuperatoria para quienes no alcancen el puntaje mínimo de aprobación en la Evaluación Final. Las condiciones y fecha de esta instancia serán definidas por el equipo docente.

15. Bibliografía:

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5* (5th ed.). Washington, D.C.: American Psychiatric Association.

Deuel, L. (2002). Motor soft signs and development. En S. J. Segalowitz & F. Boller (Eds.), *Handbook of neuropsychology: Vol. 8 Pt. 1: Child neuropsychology* (2ª ed., 1ª impr., pp. 123-145). Amsterdam: Elsevier.

Swaiman, K. F., Ashwal, S., Ferriero, D. M., Schor, N. F., Finkel, R. S., Gropman, A. L., Pearl, P. L., & Shevell, M. (2018). *Swaiman's pediatric neurology: Principles and practice* (6th ed.). Edinburgh; New York: Elsevier.

Tuchman, R. (Ed.). (2006). *Autism: A neurological disorder of early brain development*. London: MacKeith Press for the International Child Neurology Association.

16. Cupo

Para el dictado de este trayecto garantizando una buena dinámica de trabajo el cupo mínimo es de 40 participantes y máximo de 120 personas.

17. Recursos y habilidades necesarias para el cursado, en virtud de las modalidades definidas.

Se requiere manejo básico de recursos informáticos, navegadores y dispositivo móvil con buena conectividad que permita mantener una videollamada y acceder a sitios web para realizar las actividades programadas.

MODELO DE CERTIFICADO

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifica que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO)

DNI xxxxxxxxxxx

ha finalizado el MÓDULO

“ Trastornos Motores Menores y Epilepsia ”

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de 12 (doce) horas reloj,
equivalente a 0.48 créditos académicos.

Por tal motivo se certifica el logro de los objetivos de aprendizaje que favorecen el
desarrollo de la/s siguiente/s competencia/s:

Articula el abordaje de los trastornos motores, tics y disfunciones cognitivas con el plan
de tratamiento de la Epilepsia, fundamentando la acción terapéutica en la clasificación
clínica y el análisis de la interrelación neurobiológica.

Córdoba, ... de de 2025

Firma Directora Académica

Firma Prorector